

Ref: SGP/GEF

ENMIENDA AL MEMORANDO DE ACUERDO

ENMIENDA No. 1 Al Memorando de Acuerdo No. COS/05/46

Entre el «Centro Científico Tropical (En representación del Comité Ejecutivo del Corredor Biológico San Juan-La Selva)» y la Oficina de Servicios para Proyectos de Las Naciones Unidas ("UNOPS") en conexión con un Proyecto Financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial ("GEF/SGP")

Dado que UNOPS firmó un memorando de acuerdo con: Centro Científico Tropical (En representación del Comité Ejecutivo del Corredor Biológico San Juan-La Selva) en la fecha 01 de febrero del 2006, para la implementación del Proyecto: "Consolidación del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque Mediante la Gestión Ambiental participativa en la zona norte de Costa Rica" (en adelante designado el "Acuerdo");

Dado que UNOPS y la Centro Científico Tropical (En representación del Comité Ejecutivo del Corredor Biológico San Juan-La Selva) desean enmendar tal Acuerdo para extender la duración de las actividades y modificar las fechas de pago bajo el proyecto.

Por lo tanto, las partes acuerdan realizar la enmienda según lo siguiente:

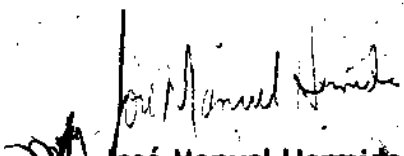
1. La duración del acuerdo establecido en el Artículo III será enmendada, por lo tanto léase como fecha de terminación: **31 de Diciembre de 2007.**

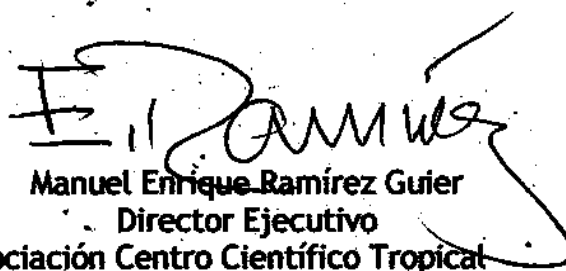
Todas las demás condiciones, términos del convenio y sus Anexos permanecerán sin cambios y continuarán vigentes.

La aceptación de esta Enmienda será indicada por las firmas debidamente autorizadas por las partes.

A nombre de la UNOPS:

A nombre de la ONG:


José Manuel Hermida
Representante Residente
Programa de Naciones Unidas
para el Desarrollo, PNUD


Manuel Enrique Ramírez Guier
Director Ejecutivo
Asociación Centro Científico Tropical

Fecha: 12 de Setiembre de 2007

Fecha: 12 de Setiembre de 2007